

Las reclamaciones por impago en Segunda B se disparan hasta los 800.000 euros

Palco23
23 dic 2015 - 18:10

El férreo control económico impuesto por La Liga ha provocado que muchos clubes se vean relegados a Segunda División B, provocando que sea en esta categoría donde se han disparado las reclamaciones por impagos. Mientras que en Primera y Segunda División se ha rebajado la deuda reclamada por futbolistas de siete millones a menos de 500.000 euros, en la antesala del fútbol profesional se ha multiplicado por cuatro, hasta los 797.043 euros.

Así lo ha puesto de manifiesto la comisión mixta formada por la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y la Real Federación Española de Fútbol (Rfef), en su reunión correspondiente al primer plazo de reclamaciones por cantidades adeudadas de la temporada 2015-2016. En total, se han aprobado setenta reclamaciones ante cinco clubes, cuando hace un año sólo existían catorce demandas que afectaban a seis equipos por un montante de 197.180 euros.

Aunque en su comunicado no se especifica si se trata de Recreativo de Huelva, Racing de Santander o CE Sabadell, el sindicato sí que desvela que 339.386,71 euros (un 42,5% de todo lo reclamado) corresponde a clubes "cuya deuda viene arrastrada de Segunda División A", por lo que La Liga automáticamente se encargara de su pago. Es decir, que "la deuda real generada en este primer plazo de reclamaciones en Segunda División B es de 457.656,43 euros", según explica la organización presidida por Luis Rubiales.

Las entidades afectadas por esta situación deberán ponerse al corriente de pago próximamente o alcanzar un nuevo calendario de cobro con los jugadores afectados. En caso contrario, se les aplicarán las sanciones establecidas en el reglamento de la Rfef, que supone la no expedición de licencias de futbolistas en el segundo periodo de inscripción.